



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 9  
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del viernes 18 de octubre del año 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y, reunidos en sesión ordinaria en el auditorio del INIFOR, los siguientes académicos: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Ricard Arasa Gisbert, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez, Biol. Juventino García Alvarado, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Biól. Julia Hernández Villa, Biól. Miguel Armando López Ramírez, Dr. Ricardo Musule Lagunes, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. César Ruiz Montiel y Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez (consejera alumna), integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Forestales de la Universidad Veracruzana. La reunión fue con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria con fecha 30 de agosto de 2024 y que enviara por correo electrónico el director, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
4. Nombramiento de un coordinador o coordinadora institucional que represente a esta entidad académica en el Programa Universitario de Educación Inclusiva, y
5. Asuntos generales.

En el marco de lo antes mencionado y con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica, los miembros de la Junta Académica llegamos a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** La reunión de Junta Académica se inició con la asistencia de doce miembros de un total de veintiún académicos, por lo que existió Quórum legal para iniciar la sesión.

**SEGUNDO.** Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad con 5 asuntos generales.

**TERCERO.** Se dio lectura al acta anterior número 8 con fecha del 4 de septiembre del 2024 y fue aprobada por unanimidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Ricard Arasa', 'Julia Hernández', and 'César Ruiz'.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 9  
Junta Académica**

**CUARTO.** La Junta Académica designó por unanimidad con 12 votos en total al Dr. Ricard Arasa Gisbert como Coordinador y representante Institucional del Programa Universitario de Educación Inclusiva. -----

**Asuntos Generales.** Primer asunto: La Dra. Susana Guillén Rodríguez propuso la necesidad de designar a un académico como Coordinador de Seminarios Institucionales. La Junta Académica designó con 12 votos a favor al Dr. Ricardo Musule Lagunes como Coordinador de los Seminarios Institucionales. Segundo asunto: La Biól. Julia Hernández Villa solicitó dejar la Coordinación de Equidad de Género, por lo que, la Junta Académica designó con 12 votos a favor a la Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé como Coordinadora de Equidad de Género. Tercer asunto: El Dr. Ricardo Musule Lagunes solicitó una escalera de caracol para poder subir a la azotea del salón de posgrado y poder secar biomasas residuales. Ante esta solicitud el Dr. Rafael Flores Peredo le indicó que su solicitud no era posible por la condición en la que se encuentra el Instituto de Investigaciones Forestales respecto al Comodato con el H. Ayuntamiento de Xalapa. Sin embargo, le propuso evaluar la posibilidad de establecer un pequeño invernadero con varilla, polducto y plástico polietileno en un área cercana a la carpa que se encuentra frente al laboratorio de Micología con la finalidad de que pueda realizar su trabajo de investigación. Después de este acuerdo los Biólogos Miguel Armando López Ramírez y Juventino García Alvarado se retiraron de la Sesión de Junta Académica. Cuarto asunto: La Dra. Beatriz Bolívar Cimé propuso la incorporación del Dr. Ricard Arasa Gisbert al Núcleo Académico Básico de (NAB) de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal, por lo que la Junta Académica aprobó con 10 votos a favor para que el Dr. Ricard Arasa ingrese como colaborador al NAB, y Quinto asunto: La Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé solicitó se informara sobre el apoyo de personal a la Coordinación de Posgrado. Aspecto que aún sigue pendiente debido a que la Dirección General de Recursos Humanos tiene detenido el renglón presupuestal al personal eventual. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las doce horas con cincuenta minutos de la fecha indicada al inicio de esta. Firman al calce los que asistieron y permanecieron en la sesión de la presente Junta Académica. -----

Dr. Rafael Flores Peredo

Dr. Ricard Arasa Gisbert

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Guillén', 'Cimé', and 'Arasa'.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 9  
Junta Académica**

Director

Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé

Dr. Edison Armando Díaz Álvarez

Biól. Juventino García Alvarado

Dra. Susana Guillén Rodríguez

Biól. Julia Hernández Villa

Biól. Miguel Armando López Ramírez

Dr. Ricardo Musule Lagunes

Dra. Virginia Rebolledo Camacho

Dr. César Ruiz Montiel

Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez  
Consejera alumna